

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. La organización del cuerpo humano.
2. La nutrición humana. Aparato digestivo y respiratorio.
3. La nutrición. Aparato circulatorio y excretor.
4. Relación y coordinación humana. Sistemas nervioso y hormonal.
5. Relación y coordinación humana. Los sentidos y el aparato locomotor.
6. La reproducción humana. Aparato reproductor.
7. La salud y el sistema inmunitario.
8. Alimentación y salud.
9. El relieve y los procesos geológicos externos.
10. El modelado del relieve.
11. La dinámica interna de la Tierra.
12. Los minerales y las rocas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Son los recogidos en el anexo I.B de la Orden EDU 362/2015 de 4 de mayo, BOCYL de 8 mayo de 2015 por el que se establece el currículo de la ESO en Castilla y León y que están reflejados también en la propia programación de la asignatura.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS

Son los señalados en el apartado de “Estándares de aprendizaje evaluables” del anexo I.B de la Orden EDU 362/2015 de 4 de mayo, BOCYL de 8 mayo de 2015.

En caso de confinamiento los estándares de aprendizaje mínimos serán:

- BG.1.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.
- BG.1.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
- BG.1.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
- BG 1.3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para

promoverla individual y colectivamente.

- BG 1.5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.
- BG 1.11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.
- BG.1.14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso.
- BG.1.15.1. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
- BG.1.17.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
- BG.1.18.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en las funciones de relación.
- BG 1.22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.
- BG 1.25.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.
- BG 1.27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana.

- BG 2.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.
- BG.2.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.
- BG.2.8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los actores que han condicionado su modelado.
- BG 2.10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.
- BG 2.12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los terremotos son más frecuentes y de mayor magnitud.

- BG 3.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana

para su presentación y defensa en el aula.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

Instrumentos de evaluación

En el área de Biología y Geología, el alumno será evaluado a través de los siguientes instrumentos de calificación. En cada instrumento de evaluación se exponen las competencias que se evalúan a través de él:

- Exámenes. Se evaluarán las competencias de comunicación lingüística, competencia matemática y en ciencia y tecnología.
- Cuaderno. Se evaluarán las competencias de comunicación lingüística y de aprender a aprender.
- Tareas escritas u orales: informe de un experimento, resúmenes de noticias periodísticas, preguntas orales, preguntas escritas para casa, búsqueda bibliográfica, trabajo en grupo, etc. En la puntualidad en su entrega se evaluará la competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y en el contenido de estas tareas se evaluará la competencia matemática en ciencia y tecnología.
- Observación directa sobre su actitud, interés y relación con sus compañeros y profesores. Se evaluará la competencia social y cívica.

Calificación trimestral de la materia

- ⇒ EXÁMENES: máximo 80 puntos – Se valorará la Competencia lingüística y la Competencia en Matemáticas, Ciencia y Tecnología. Competencia de conciencia y expresión cultural Se hará la de media de los exámenes de cada trimestre.
- ⇒ TAREAS PROPUESTAS (prácticas de laboratorio, lecturas de noticias periodísticas, trabajos de investigación, etc.): máximo 10 puntos (media aritmética de todas las actividades propuestas) – 5 en Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología, 5 en Competencia Digital y 5 en iniciativa emprendedora
- ⇒ ACTITUD, INTERÉS POR LA MATERIA Y RESPETO A COMPAÑEROS Y PROFESORES. Tendrá un valor máximo de 10 puntos - Competencia social y cívica. Competencia de conciencia y expresión cultural

La nota trimestral de la materia se obtendrá por la acumulación de puntos arriba expuestos de todas las calificaciones obtenidas en dicho periodo.

La materia se superará cuando se alcance una calificación de, al menos, 50 puntos sobre 100.

Recuperación trimestral de la materia

Se convocará un examen de recuperación al principio del segundo y del tercer trimestre con preguntas de toda la materia del trimestre anterior

A estos exámenes se pueden presentar también los alumnos que deseen mejorar su calificación trimestral.

La calificación de estos exámenes de recuperación (80 puntos) se incorporará al cómputo total de las calificaciones obtenidas por el alumno durante el trimestre anterior, pero no sustituirá a la nota global obtenida. Del mismo modo será acumulada para la evaluación final de junio.

El alumno recuperará la evaluación cuando el cómputo de la nota del examen de recuperación y el resto de las calificaciones (obtenidas durante el trimestre a recuperar) sea superior a 50 puntos.

Se tendrá también en cuenta la puntuación global acumulada hasta ese momento (incluyendo las calificaciones de los instrumentos de evaluación de trimestres anteriores). Ello permitirá tener información sobre la evolución del alumno en cada competencia.

Si un alumno no se presenta a un examen por causa documentada y justificada, el profesor le propondrá realizar otro examen el primer día en el que tenga clase con él, siempre que existe materialmente tiempo para ello.

No se repetirá ningún examen si la falta no está justificada en tiempo y forma, y la calificación del mismo será de “0”

Si un alumno es sorprendido copiando, la calificación de la prueba objetiva escrita será “0”. Si existieran claros indicios, por parte del profesor, de que el alumno ha copiado durante un examen se procederá a llevar a cabo un examen oral de los mismos contenidos examinados en la prueba escrita.

En el caso de trabajos, el alumno no será valorado de forma positiva ya sea por la copia o plagio de trabajos de contenidos sacados de Internet que se realicen sin resumir, sin nombrar el(los) autor(es) o bien parafraseándolo, etc. Por ello resulta fundamental en la realización de un trabajo citar su fuente bibliográfica (ya sea una página web o un blog). Asimismo, la calificación de las tareas y actividades cuyas respuestas hayan sido compartidas y copiadas por parte de varios alumnos, supondrá la calificación negativa para ambos alumnos, independientemente de que alumno haya copiado de quien.

En aquellos instrumentos en los que se valore la competencia de comunicación lingüística, esta sólo se calificará si el contenido se ajusta a lo que se demanda en la pregunta.

Calificación ordinaria de la materia (junio)

La calificación final de junio se obtendrá del mismo modo que las calificaciones trimestrales: acumulando toda la información por competencias y generando con ella una calificación para cada competencia además de la calificación global de la asignatura.

No se convocará un examen global.

Calificación extraordinaria de la materia (septiembre)

A los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria de junio, junto a los boletines de notas se entregarán instrucciones sobre las tareas a realizar en el verano. Esas tareas tienen una ponderación del 10% en la calificación final de septiembre.

Además, en septiembre se convocará un examen global con un valor del 90% de la calificación global.

El alumno recuperará la materia cuando el cómputo de la nota del examen de recuperación y las tareas propuestas, sea superior a 50 puntos.

MATERIALES A EMPLEAR

Libro de texto: *Biología y Geología. 3º ESO. Serie OBSERVA. Proyecto: saber hacer. Castilla y León. Editorial: Santillana.*

El libro citado contiene también material complementario en internet. Este material será utilizado en caso de que deban impartirse clases no presenciales.

A partir de las tareas encomendadas en clase los alumnos deberán elaborar su cuaderno personal “de limpio”. Este será el material básico de estudio y será revisado y valorado periódicamente por el profesor

HORA DE RECEPCIÓN DE PADRES DE LOS PROFESORES DE LA ASIGNATURA

Profesora Vanessa Berni Martí (yubernia@educa.jcyl.es) martes de 10:20 a 11:10

Profesora M^aIsabel Montero (mmonterop@educa.jcyl.es) martes de 8:30 a 9:25

Los padres o tutores legales deberán solicitar la entrevista con antelación. Esta solicitud debe realizarse a través del correo electrónico institucional de la Junta de Castilla y León de los profesores o del tutor del grupo.

Dados los protocolos anti-covid establecidos, las entrevistas se harán preferentemente a través de medios electrónicos.